Municipalidad de Hernandarias
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléf. (0631) 22326 - 22212 - Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION N° 703/2010 (SETECIENTOS TRES)

POR EL CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2010 "PROVISIÓN DE INSUMOS VARIOS Y PRODUCTOS PLÁSTICOS – SEGUNDO LLAMADO" Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A PROCEDER A UN TERCER LLAMADO.----------

Hernandarias, 20 de Julio de 2010

VISTO : El Dictamen del Comité de Evaluación para la ***Contratación Directa N° 09/2010 "Provisión de Insumos Varios y Productos Plásticos – Segundo Llamado"***, y;--

CONSIDERANDO : Que, Una vez analizado los documentos sustanciales de la Empresa, se constata que no presentó la totalidad de las documentaciones de carácter básicos señalados en la planilla anterior, por lo que este comité resuelve descalificar la oferta de dicha empresa por falta de documentaciones y sugiere Declarar Desierta el llamado de ***Contratación Directa Nº 09/2010 "Provisión de Insumos Varios y Productos Plásticos – Segundo Llamado",*** y proceder a un Tercer Llamado, de conformidad a lo establecido en el Acta de Evaluación:----------

Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, y de conformidad a lo establecido en el P.B.C., este Comité de Evaluación determina que el oferente no cumple con las exigencias requeridas por la convocante para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, y sugiere proceder a un Tercer Llamado; POR TANTO.----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HERNANDARIAS

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1º **DECLARAR DESIERTA** el procedimiento de **Contratación Directa Nº 09/2010 "PROVISIÓN DE INSUMOS VARIOS Y PRODUCTOS PLÁSTICOS – SEGUNDO LLAMADO".-** ----------

Art. 2º AUTORIZAR a la UOC a realizar un **TERCER LLAMADO** para la **Contratación Directa Nº 09/2010 PROVISIÓN DE INSUMOS VARIOS Y PRODUCTOS PLÁSTICOS – SEGUNDO LLAMADO.**----------

Art. 3º ORDENAR la remisión a la DNCP a los efectos de su difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.----------

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Prof. Marcelino R. Quiñonez H.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Abga. Carmen Álvarez
Intendente Municipal